



# Recibe Comisión de Vigilancia de la ASF Informes Individuales y General de la Cuenta Pública 2022

Boletín No. 6010

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC externaron comentarios sobre esta tercera entrega
- El auditor superior, Rogelio Colmenares, dio a conocer que se presentan mil 359 informes individuales de auditoría

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), que preside el diputado Pablo Angulo Briceño (PRI), recibió la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Informe General Ejecutivo del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.





El legislador señaló que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados fiscalizar los recursos públicos, y la Comisión tiene el papel de asegurar que la ASF realice bien su trabajo y cuente con herramientas necesarias para ello.

Destacó que es trascendental la labor de dicho órgano pues fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al verificar que los recursos públicos sean usados conforme a lo previsto en los programas presupuestales, determinar si hay o no irregularidades o mal manejo en su ejercicio y sancionar, en su caso, a los responsables

Reiteró el compromiso de la Comisión de darle cauce legal a los informes de la ASF y abrir el intercambio institucional de visiones y observaciones en pro de una fiscalización responsable del gasto público y se pronunció por evitar “que se vulnere el servicio público mediante malos manejos de recursos o el abuso de quienes pervierten la función pública”.

No podemos permitir que funcionarios corruptos traten a las instituciones y a los recursos públicos como propiedad personal, dijo, beneficiándose del patrimonio que es de las y los mexicanos.

Informó que, derivado de esta entrega, se realizarán reuniones de trabajo con auditores especiales y altos funcionarios de la ASF para profundizar en el análisis de los informes y generar condiciones respecto del combate de la corrupción y prácticas que perjudican el ejercicio gubernamental

A su vez, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) afirmó que la fiscalización es pilar de la democracia pues garantiza la transparencia, la rendición de cuentas, fortalece la confianza en las instituciones y evita la corrupción. Agregó que el poder público debe ser ejercido de manera responsable y ética, pero no es solo una cuestión de cumplimiento legal, sino de promoción de valores en la esfera pública; “es una causa que trasciende fronteras políticas y une a quienes creen en la importancia de la honestidad e integridad en la vida pública”.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo, del PAN, reconoció el trabajo realizado por la ASF para fiscalizar todo un país. Asimismo, refrendó el compromiso de su grupo parlamentario de trabajar de manera coordinada y conjunta con el fin de abonar a la defensa de la autonomía de los organismos fiscalizadores, la regulación del gasto, la transparencia y la correcta rendición de cuentas.

Por el PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante resaltó que la Cuenta Pública 2022 es un paso más en el compromiso hacia la construcción de un Estado más



transparente, responsable y al servicio de la ciudadanía. Destacó el compromiso de trabajar juntos en pro del bienestar de la sociedad y de las instituciones, así como para el adecuado ejercicio de los recursos del pueblo.

Por su parte, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) consideró de suma importancia la labor que lleva a cabo la ASF en su papel de órgano autónomo fiscalizador, el cual deriva de la entrega de estos informes mismos que permitirán realizar su labor de control; por ello, se comprometió a revisar a detalle los documentos con miras a garantizar que el dinero del pueblo se ejerza con transparencia, honradez y eficacia para su beneficio.

Del PT, la diputada Maribel Martínez Ruiz afirmó que desde 2018 se gasta menos y con más eficiencia, se redujo la pobreza, se atendió y superó la crisis de la pandemia y en 2023 se reactivó la economía y la eficiencia recaudatoria, “pero la fiscalización debe estar presente y es parte de todo un proceso que engloba el buen ejercicio del gasto”. Por ello, indicó que las y los integrantes de la Comisión cumplirán su responsabilidad hasta el último día de funciones.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) señaló que es necesario definir y homologar métodos, establecer parámetros y revisar los criterios con que se fijan y determinan las anomalías, pliegos, presunciones, aclaraciones y observaciones a los entes fiscalizados. Propuso una mesa de trabajo para establecer reglas de disciplina financiera “y no hagamos de estos resultados un asunto mediático y de especulación en contra de quien resulte señalado en los informes”.

### **En la tercera entrega se presentan mil 359 informes individuales de auditoría**

En su intervención, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, expuso que en esta tercera entrega de la Cuenta Pública 2022 se presentan mil 359 informes individuales de auditoría, de las cuales 149 son de cumplimiento financiero, 56 de desempeño y mil 154 de gasto federalizado.

Mencionó que como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022 al gasto federalizado se logró que las entidades reintegraran a la Federación recursos por más de 3,128.2 millones de pesos, importe histórico que equivale al 142 por ciento de los recursos con los que contó la ASF para el ejercicio de sus funciones constitucionales.

Resaltó que las mil 359 auditorías es el mayor número presentado en terceras entregas desde que se realiza un reporte por etapas a la Cámara de Diputados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.



En materia de desempeño, resaltó que la ASF realizó 52 auditorías y cuatro relativas a gobernanza y control interno. De esas, 17 correspondieron a la finalidad de gobierno, 15 se relacionaron con el desarrollo social, 19 se asociaron al desarrollo económico y las cinco auditorías restantes son referentes a bonos y coberturas, así como a gobernanza y control interno. Al respecto, se generaron 299 recomendaciones al desempeño.

Sobre las auditorías financieras, realizaron 70 auditorías con un universo de ingresos, egresos y cuentas de balance de 2,370,857.7 millones de pesos con observaciones de monto por 1,206.3 millones de pesos y recuperaciones de 105 millones de pesos.

Respecto a las auditorías a inversiones físicas federales, apuntó que se llevaron a cabo 58, de las cuales totalizaron recursos fiscalizados por 307,998.5 millones de pesos. Al respecto se observaron 2,261.5 millones de pesos y se recuperaron 612 millones de pesos.

Comentó que las auditorías a las TIC, Ciberseguridad y Telecomunicaciones fueron nueve, que sumaron recursos fiscalizados por 18,382.7 millones de pesos, con una muestra revisada de 8,338.7 millones de pesos, lo que representó el 45.4 por ciento de alcance. Al respecto, se observaron 253.4 millones de pesos.

De igual manera, explicó que en la tercera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022 se incluyeron 12 auditorías forenses, de las cuales totalizaron recursos fiscalizados por 57,052.8 millones de pesos con una muestra revisada de 25,828.5 millones de pesos, lo que significó el 45.3 por ciento observándose un monto total de 1,970.4 millones de pesos.

Expresó que, como resultado de las mil 762 auditorías a los recursos de origen federal, se observó un monto por aclarar de 22,892.1 millones de pesos, donde la entidad de Durango fue la que recibió mayores observaciones, toda vez que alcanzó más de tres mil 900 millones de pesos, seguido de Baja California Sur, Puebla, Michoacán de Ocampo e Hidalgo, cuyos montos por aclarar superaron los mil 300 millones de pesos.

Detalló que la falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto fue la principal irregularidad detectada en las auditorías, que generó más del 64 por ciento del monto por aclarar.